

POLITICA DE CALIDAD (Ed. 02)

Se entiende como prioridad máxima la satisfacción del cliente con la calidad de nuestros productos/servicios consistentes en la producción de hormigones en central de resistencias características: 5, 10, 12.5, 15, 17.5, 20, 25, 30 y 35 N/mm², y la producción de morteros; respondiendo y cumpliendo a las expectativas y requisitos planteados por ellos, así como con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios; obteniendo así altas cotas de prestigio y reconocimiento dentro del sector, tanto por competitividad como por calidad.

La Dirección de la empresa continúa con el firme propósito de mantener actualizado el Sistema de Gestión de la Calidad.

HORMIGONES DEL ALAGON, S.L., asume la responsabilidad y el compromiso de llevar a cabo el establecimiento formal de la Política de Calidad en la empresa.

La gestión necesaria para cumplir la Política ha sido confiada al Responsable de Calidad. Esta política, aprobada por la Dirección, se concreta en los siguientes objetivos y directrices:

- Planificar de forma eficaz la ejecución de los servicios demandados.
- Cumplir con los requisitos propios del producto, de la organización, de la legislación que nos aplica y otros; **así como cumplir con** los requisitos de los clientes, en cuanto a características del hormigón y plazos de entrega.
- Actuar con profesionalidad, cuidando tanto la seguridad permanente de nuestros trabajadores como la imagen de estos y de la infraestructura de la empresa.
- Estar a la vanguardia de la actividad empresarial.
- Formar continuamente al personal manteniendo un alto nivel de conocimientos del sector.
- Involucrar a todo el personal en el análisis de datos y propuestas de mejora en la eficacia de los procesos
- Compromiso de la dirección en mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Mantener nuestra maquinaria en perfecto estado de limpieza y uso.

El Gerente


Raulis Lorenzo González

En Montehermoso, a 25/09/2017